

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.

En la Ciudad de Salcedo, Parroquia Panzaleo provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes 29 de marzo del año dos mil diecinueve a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio El progreso calle panamericana S/Perteneiente a la Parroquia de Panzaleo Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A. REALIZADA CON FECHA 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 16H00					
N.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	FORMA DE COMPARECENCIA
1	0502158017	Acosta Acosta María Janeth	20,00	20	Personal
2	1704189578	Alianza Rubio Gustavo Martin	40,00	40	Personal
3	0518471412	Ante Castro José Joaquín	20,00	20	Personal
4	0501200968	Cardenas Acuña Carmen Amelia	10,00	10	Personal
5	1802992592	Chagmana Aldaz Miguel Ángel	10,00	10	Personal
6	1802735892	Chicaiza Toapanta José Ariolfo	20,00	20	Personal
7	1803377454	Chicaiza Toapanta Marco Antonio	10,00	10	Personal
8	0502098114	Chiguano Umaginga Daniel	40,00	40	Personal
9	0500922976	Chiluisa Travez Julio Tarquino	20,00	20	personal
10	0201491461	Chimborazo Punina Luis Alfredo	10,00	10	Personal
11	0501402093	Coque Orosco Héctor Aníbal	40,00	40	Personal
12	0501503924	Coque Pulluquitin Luis Gonzalo	50,00	50	Personal
13	0501388128	Fonseca Coque Francisco Orlando	50,00	50	Personal
14	0501289128	Fonseca Coque Manuel Israel	40,00	40	Personal
15	0501810220	Fonseca Coque Vicente Eduardo	40,00	40	personal
16	1802689941	Galora Vasco Gribaldo Patricio	50,00	50	Personal
17	1802642346	García Yanchatuña José Eliseo	20,00	20	Personal
18	1707001762	Jami Lema Washington	20,00	20	Personal
19	1713048542	Lara Coque Jorge Leonardo	20,00	20	Personal
20	1800579432	Lara Héctor Victoriano	40,00	40	Personal
21	0502210776	Malliquinga Caiza Klever Efrain	310,00	31	Personal
22	2350936163	Martinez Martinez Jhon Byron	10,00	10	Personal
23	1801644483	Moposita Duran Jaime Eduardo	40,00	40	Personal
24	0501302269	Orozco Chiliquinga Nestor Sehnid	20,00	20	Personal
25	0502447253	Padilla Jácome Bertha Edid	10,00	10	Personal
26	1800979617	Padilla Jiménez Mario Medardo	10,00	10	personal
27	1801290063	Quinaluiza Guachi Luis Humberto	40,00	40	Personal

28	1704866449	Rodríguez Chicaiza Raúl Alfredo	50,00	50	personal
29	1804355491	Salazar Garcés Alex Fabricio	10,00	10	Personal
30	1711443893	Tamayo Cervantes Ciro Leodan	10,00	10	personal
31	0502002579	Tipan Pastuña José Martin	30,00	30	Personal
32	1712034279	Coque Hernán Germanico Torres	380,00	38	Personal
33	1800757872	Torres Ruiz Hernán Germanico	10,00	10	Personal
34	1001677887	Troya Guerrero Iván Smith	20,00	20	Personal
35	0501506752	Tutasig Chango Edgar Ramiro	10,00	10	Personal
36	0604544544	Acan Acan Luis Hernan	10,00	10	Personal

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta Junta la señora Janeth Acosta, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor Hernán Torres, en su calidad de Gerente General; La señora Presidenta dispone que se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia del 77% del capital social pagado. La señora Presidenta por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 16h00, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día viernes 29 de Marzo del año dos mil diecinueve, cuyo texto es el siguiente.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo noveno literal I del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevara a efecto el día viernes 29 de Marzo del año 2019 a las 16H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Panamericana S/N Barrio El Progreso, perteneciente a la Parroquia Panzaleo del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018

2.-Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor Orlando Francisco Fonseca Coque, Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en la Ciudad de Quito, Barrio Guamani Bajo, Parroquia Guamani, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyo correo electrónico es: orlandofonseca@hotmail.com.

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, está a disposición de los señores accionistas, los mismos que están siendo exhibidos en la dirección domiciliaria de la compañía ubicadas en: la Av. Panamericana S/N Barrio El Progreso, perteneciente a la Parroquia Panzaleo del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

PANZALEO, MARZO DE 2019.

SRA. MARIA JANETH ACOSTA ACOSTA

**PRESIDENTA DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CITRANSPANZ S.A.**

TLGO.HERNÁN GERMÁNICO TORRES COQUE

**GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA CITRANSPANZ S.A**

La señora Presidenta pide por secretaria que se proceda con el desarrollo del orden del día

1.-Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018,

La señora Presidenta solicita **al señor Comisario** presente su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene La señora Presidenta y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía. La señora presidenta somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Presidenta procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. La señora presidenta somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por La señora Presidenta de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego se da lectura por secretaria al informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas. La señora presidenta somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

2.-Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, y resolver sobre el destino de los resultados.- La señora Presidenta solicita a la Ing. Marcela Galarza, presente y explique el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, interviene la Ing. Marcela Galarza quien solventa las inquietudes de la junta con respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2018 el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Así también se pone en consideración el resultado del ejercicio para lo cual el sr. Ciro Tamayo mociona que se mantenga como reserva de capital moción que es aprobada por unanimidad.

Sin existir intervención alguna es puesto en consideración y es aprobado por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, y se resuelve se mantenga en reserva de capital el resultado del ejercicio 2018, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, La señora Presidenta de la compañía declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se da lectura al Acta, y se pone en consideración de la junta y por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidenta levanta la sesion a las 17h35,para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, La señora Presidenta y el señor secretario que certifica.



SRA. JANETH ACOSTA

Presidenta - Accionista



TLGO. HERNAN TORRES

Gerente General-Secretario-Accionista